



## **PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO**

V LEGISLATURA

### **ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA MARTES 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

#### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta minutos del día martes trece de diciembre del año dos mil once, con una asistencia de 41 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 80 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia solicitó a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de guardar un minuto de silencio en memoria de los estudiantes que murieron en los hechos acaecidos en Guerrero.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea, que se recibió un comunicado de la Presidencia de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia por el cual solicitó la rectificación del turno relativo a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar a diversas instancias sobre medidas a favor de la mejora del transporte público concesionado en la Ciudad de México, presentada el 17 de noviembre del año en curso por la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez; en atención a lo expresado por la Presidencia de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia y en virtud a que dicha propuesta no contenía disposiciones que se refieren y afectan a la materia de la que conoce la Comisión, se autorizó la rectificación del turno quedando de manera exclusiva para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad, por lo que la Presidencia ordenó tomar nota a la Secretaría y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios realizar las comunicaciones correspondientes.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea, que se recibió un comunicado de la Presidencia de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos por el cual solicitó la rectificación del turno relativo a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, Licenciado Enrique Vargas Anaya para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se suministren e instalen las tapas de los pozos de visita y coladeras pluviales faltantes en la demarcación Azcapotzalco, presentada el 7 de julio del 2010 por el Diputado Jorge Palacios Arroyo; en atención a lo expresado por la Presidencia de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos relativo al acuerdo tomado en las comisiones dictaminadoras, referente a la agilización en la dictaminación del asunto en cita, se autorizó la rectificación del turno quedando de manera exclusiva para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua, por lo que la Presidencia ordenó tomar nota a la Secretaría y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios realizar las comunicaciones correspondientes.

Asimismo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea, que se recibió un comunicado de la Presidencia de la Comisión de Salud y Asistencia Social por el cual solicita la rectificación del turno relativo a los siguientes asuntos: la primera correspondiente a la propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Director del Fideicomiso de Educación Garantizada,

Maestro Gonzalo Javier Suárez Prado; al Secretario de Salud del Distrito Federal, Doctor Armando Ahued Ortega; al Secretario de Educación del Distrito Federal, Maestro Mario Delgado Carrillo, y al Secretario de Finanzas del Distrito Federal, Maestro Armando López Cárdenas, a fin de instrumentar de manera conjunta un programa de salud preventiva en la juventud vinculado con el Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal, presentada el 30 de septiembre de 2010 por el Diputado Mauricio Tabe Echartea; la segunda correspondiente a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Director General del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, Doctor José de Jesús Bazán Levy, para que en coordinación con las Secretarías de Educación y de Salud del Distrito Federal se implemente la materia Educación para la Salud como parte del plan educativo del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal, presentada el 19 de noviembre del 2010 por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda; y, la tercera correspondiente a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Salud y al titular de la Secretaría de Educación, ambos del Distrito Federal, para que hagan llegar a esta Soberanía diversa información presentada el 22 de junio de 2011 por la Diputada Abril Yanette Trujillo Vázquez; en atención a lo expresado por la Presidencia de la Comisión de Salud y Asistencia Social y toda vez que los puntos en cita corresponden preponderantemente a la Comisión solicitante, se autorizó la rectificación del turno quedando de manera exclusiva para su análisis y dictamen en la Comisión de Salud y Asistencia Social, por lo que la Presidencia ordenó tomar nota a la Secretaría y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios realizar las comunicaciones correspondientes.

De igual forma, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea, que se recibió un comunicado de la Presidencia de la Comisión de Administración Pública Local por el cual solicitó la rectificación del turno relativo a la iniciativa de decreto por la que se expide la nueva Ley de Planeación de Desarrollo del Distrito Federal, presentada el 27 de septiembre del año en curso; en atención a lo expresado por la Presidencia de la Comisión de Administración Pública Local en cuanto a que la iniciativa en comento no contiene disposiciones que se refieren y afectan a la materia de la que conoce la Comisión, se autorizó la rectificación del turno quedando de manera exclusiva para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Fomento Económico y de Población y Desarrollo, por lo que la Presidencia ordenó tomar nota a la Secretaría y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios realizar las comunicaciones correspondientes.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea, que se recibió un comunicado de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por el que hace del conocimiento de esta Soberanía un asunto aprobado por dicho órgano; de conformidad al contenido del mismo, por economía procesal parlamentaria la Presidencia instruyó remitir el comunicado en comento a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su atención, así como tomar nota la Secretaría.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea, que se recibió un comunicado del Jefe de Gobierno del Distrito Federal por el que se solicitó la autorización para la afectación de cantidades remanentes de participaciones federales que le corresponden al Distrito Federal; mismo que fue turnado para su análisis y resolución legislativa a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió los siguientes comunicados: 32 de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal y 1 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación; toda vez que los comunicados a los que se hizo referencia contienen respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaría.

Posteriormente, un acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se otorga un reconocimiento a mexicanos originarios del Distrito Federal residentes en el extranjero, por lo que instruyó a la Secretaría dar lectura del acuerdo en comento; en votación económica se aprobó el acuerdo de referencia; enseguida la Presidencia informó que en la presente Sesión la Comisión de Gobierno haría la entrega de los reconocimientos correspondientes, por lo que solicitó a los Diputados integrantes del Comité de Asuntos Internacionales acompañar al

interior del Recinto a los ciudadanos Esau Meléndez Chávez y Armando Vázquez Ramos a efecto de entregarles sus respectivos reconocimientos; posteriormente y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 42 fracción XXVII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y toda vez que es facultad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal otorgar reconocimientos a quienes hayan prestados servicios eminentes a la Ciudad, a la Nación o a la humanidad, la Presidencia emitió un pronunciamiento a fin de reconocer las acciones que llevan a cabo las ciudadanas y ciudadanos originarios del Distrito Federal residentes en el extranjero, en beneficio de la ciudadanía y del avance de la Capital; acto continuo la Presidencia solicitó a todos los presentes ponerse de pie y a los ciudadanos Armando Vázquez Ramos y Esau Meléndez Chávez, pasar al frente con la finalidad de entregarles sus respectivos reconocimientos; finalmente se solicitó a la Comisión de Cortesía acompañar a su salida del Recinto a los ciudadanos en el momento en que así desearan hacerlo.

Prosiguiendo con el orden del día, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 20-bis a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal y se deroga el inciso c) del artículo 2 de la Ley de Albergues Privados para Personas Adultas Mayores del Distrito Federal y de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y de la Ley de Albergues Privados para Personas Adultas Mayores, ambas del Distrito Federal; en votación económica se dispensó el trámite que señala el artículo 118 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Alejandro López Villanueva, a nombre de las comisiones dictaminadoras; en votación nominal con 35 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Distrito Federal; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Acto continuo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Administración y Procuración de Justicia a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la Ley de Voluntad Anticipada para el Distrito Federal, la Ley de Salud para el Distrito Federal y el Código Penal para el Distrito Federal; en votación económica se dispensó el trámite que señala el artículo 118 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra a la Diputada Maricela Contreras Julián, a nombre de las comisiones dictaminadoras.

Antes de proceder a recoger la votación en lo general del dictamen, la Presidencia preguntó si habrían de reservarse algún artículo para ser discutido en lo particular, en consecuencia se reservaron los artículos 3 fracciones II y V, 6, 10, 14, 29 y 30, por parte del Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas; posteriormente en votación nominal con 41 votos a favor, 1 voto en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.

Enseguida se inició la discusión en lo particular de los artículos reservados y para referirse a los artículos 3 fracciones II y V, 6, 10, 14, 29 y 30, en un solo paquete, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, quien fundamentó y expuso su propuesta de modificación; en votación económica, se aprobaron las propuestas de modificación por lo que se reservaron para su votación nominal en conjunto de los artículos reservados.

Finalizada la presentación de artículos la Presidencia ordenó a la Secretaría recoger la votación nominal de los artículos reservados con las modificaciones aprobadas por la Asamblea, en votación nominal con 38 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Administración y Procuración de Justicia por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Voluntad Anticipada para el Distrito Federal, con las modificaciones aprobadas por la

Asamblea, por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO CARLO FABIAN PIZANO SALINAS**

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el dictamen enlistado en el numeral 15 del orden del día, había sido retirado.

Posteriormente, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Administración Pública Local a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, a que en coordinación con el INVEA de conformidad con la Ley de Publicidad Exterior, sancione cuanto antes a quien resulte responsable por la pinta de bardas que difunden espectáculos públicos en el mobiliario urbano de la Demarcación; en votación económica se dispensó el trámite que señala el artículo 118 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado José Luis Muñoz Soria, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 36 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Administración Pública Local; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo al Instituto de Verificación Administrativa y al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, para que por su conducto lo hiciera del conocimiento de la Jefatura Delegacional en Tlalpan, para los efectos correspondientes.

Acto continuo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Administración Pública Local a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Delegación en Tlalpan, Higinio Chávez García, atender cuanto antes las peticiones vecinales sobre la gasera que opera clandestinamente en las calles de Santa Cruz, esquina con Calzada México-Xochimilco en la colonia Guadalupe Tlalpan; en votación económica se dispensó el trámite que señala el artículo 118 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado José Luis Muñoz Soria, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 37 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Administración Pública Local; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, para que por su conducto lo hiciera del conocimiento de la Jefatura Delegacional en Tlalpan, para los efectos correspondientes.

Finalizado el apartado de dictámenes se dio inicio al capítulo de iniciativas por lo que informó que se recibió 3 suscritas por el Diputado Fernando Cuéllar Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la primera con proyecto de decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal; la segunda, con proyecto de decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Filmaciones del Distrito Federal; y, la tercera con proyecto de decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro del Distrito Federal; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Cultura.

Posteriormente, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican los párrafos primero y tercero del Artículo 190 Bis del Código Penal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Octavio West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una iniciativa de reforma con proyecto de decreto por el que se adiciona un Capítulo Séptimo y los artículos 190 Quáter y 190 Quintus al Código Penal para el Distrito Federal, recorriendo en su orden el actual Capítulo Séptimo; suscrita por el Diputado Guillermo Octavio West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; por lo que se instruyó su inserción

Íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 172 del Código Fiscal del Distrito Federal; suscrita por la Diputada Valentina Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Enseguida la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 21 del orden del día, había sido retirado.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 476 y se modifica la fracción II del artículo 496, ambos del Código Fiscal para el Distrito Federal; suscrita por el Diputado Guillermo Octavio West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3, 4, 5, 6, 9, 10 Bis, 11, 12, 12 Bis-1, 12 Bis-2 y 65, todos de la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal; suscrita por el Diputado Víctor Hugo Romo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal, de la Ley de Cultura Cívica y de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada, todas del Distrito Federal; suscrita por el Diputado Carlos Augusto Morales López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que la iniciativa enlistada en el numeral 25 del orden del día, se trasladaba al final del capítulo de iniciativas.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga la fracción I y se modifica la fracción IV del artículo 11, así como se adiciona una fracción VII al artículo 12 de la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Cultura.

### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ**

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que expide una nueva Ley de Vivienda del Distrito Federal y se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal a efecto de modificar la naturaleza jurídica del Instituto de Vivienda; suscrita por el Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Vivienda y de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Acto continuo, para presentar una iniciativa por la que se reforma el Artículo 39 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el



Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Posteriormente la Presidencia informó que recibió una iniciativa por la que se reforma el artículo 101 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; suscrita por la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una iniciativa de decreto por el que se crea el Código de Ética y Conducta de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y se reforma la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 223 del Código Penal para el Distrito Federal; suscrita por la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos Quinto y Sexto Transitorios del decreto por el que se reforma la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 18 de marzo del 2011; suscrita por el Diputado Julio César Moreno Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto continuo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre propio y del Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Participación Ciudadana.

Asimismo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos Artículos del Código Fiscal del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Vivienda del Distrito Federal; suscrita por el Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Vivienda y de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió las siguientes proposiciones:

Con punto de acuerdo para exhortar al Instituto del Deporte del Distrito Federal para que remita un informe de manera pormenorizada a esta Soberanía sobre la situación que priva en deportivos de las 16 demarcaciones respecto de la infraestructura y mantenimiento con el que cuentan, a fin de impulsar acciones que promuevan e instrumenten programas dirigidos al desarrollo integral de la juventud; suscrita por la Diputada Axel Vázquez Burquette, del Partido

Nueva Alianza; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Juventud y Deporte.

Con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este Órgano Legislativo a efecto de que en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el año 2012 le sean asignados 30 millones de pesos etiquetados a la Secretaría de Salud del Distrito Federal para que en coordinación con la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal y la Delegación Álvaro Obregón construyan un Centro de Salud en la Colonia Desarrollo Urbano de la Delegación Álvaro Obregón; suscrita por el Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este Órgano Legislativo a efecto de que en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el año 2012 le sean asignados a la Delegación Álvaro Obregón 5 millones de pesos etiquetados para atender de manera eficiente el servicio de alumbrado público en la colonia Desarrollo Urbano; suscrita por el Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este Órgano Legislativo a efecto de que en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el año 2012 le sean asignados a la Delegación Álvaro Obregón 5 millones de pesos etiquetados para la instalación de cámaras de seguridad en la colonia Tlapechico; suscrita por el Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, destinar \$4 mdp (cuatro millones de pesos) del presupuesto correspondiente a la Delegación Cuajimalpa de Morelos del periodo 2011, al alumbrado con postes de luz y demás necesarios, del campo de fútbol, plazoleta y kiosco cultural en la comunidad de Palo Alto; suscrita por el Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, destinar \$1 mdp (un millón de pesos) del presupuesto correspondiente a la Delegación Cuajimalpa de Morelos del periodo 2011, al alumbrado del parque cooperativista, en la comunidad de Palo Alto; suscrita por el Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, destinar \$3 mdp (tres millones de pesos) del presupuesto correspondiente a la Delegación Cuajimalpa de Morelos del periodo 2011, a la compra, montaje y adaptación de 200 cámaras de seguridad para la Delegación Cuajimalpa de Morelos; suscrita por el Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, destinar \$8 mdp (ocho millones de pesos) del presupuesto correspondiente a la Delegación Cuajimalpa de Morelos del periodo 2011, a la construcción y equipamiento de "La Casa del Adulto Mayor" en la comunidad de Palo Alto; suscrita por el Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, destinar \$3 mdp (tres millones de pesos) del presupuesto correspondiente a la Delegación Cuajimalpa de Morelos del periodo 2011, a la remodelación del Centro de Desarrollo comunitario Acopilco; suscrita por el Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, destinar \$3 mdp (tres millones de pesos) del presupuesto correspondiente a la Delegación Cuajimalpa de Morelos del periodo 2011, a la remodelación del Centro de Desarrollo Comunitario Chimalpa; suscrita por el Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, destinar \$3 mdp (tres millones de pesos) del presupuesto correspondiente a la Delegación Cuajimalpa de Morelos del periodo 2011, a la remodelación del Centro de Desarrollo Comunitario Contadero; suscrita por el Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, destinar \$3 mdp (tres millones de pesos) del presupuesto correspondiente a la Delegación Cuajimalpa de Morelos del periodo 2011, a la remodelación del Centro de Desarrollo Comunitario San José de los Cedros; suscrita por el Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, destinar \$3 mdp (tres millones de pesos) del presupuesto correspondiente a la Delegación Cuajimalpa de Morelos del periodo 2011, a la remodelación del Centro de Desarrollo Comunitario Zentlapatl; suscrita por el Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, destinar \$13 mdp (trece millones de pesos) del presupuesto correspondiente a la Delegación Cuajimalpa de Morelos del periodo 2011, a la construcción y adaptación de un Centro de Desarrollo Comunitario en el pueblo de San Lorenzo Acopilco; suscrita por el Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, destinar \$4 mdp (cuatro millones de pesos) del presupuesto correspondiente a la Delegación Cuajimalpa de Morelos del periodo 2011, a la remodelación y adaptación del mercado "Contadero"; suscrita por el Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, destinar \$4 mdp (cuatro millones de pesos) del presupuesto correspondiente a la Delegación Cuajimalpa de Morelos del periodo 2011, a la remodelación y adaptación del mercado Cuajimalpa; suscrita por el Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, destinar \$4 mdp (cuatro millones de pesos) del presupuesto correspondiente a la Delegación Cuajimalpa de Morelos del periodo 2011, a la remodelación y adaptación del mercado Unidad



Habitacional Hizachito; suscrita por el Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, destinar \$4 mdp (cuatro millones de pesos) del presupuesto correspondiente a la Delegación Cuajimalpa de Morelos del periodo 2011, a la remodelación y adaptación del mercado Rosa Torres; suscrita por el Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, destinar \$4 mdp (cuatro millones de pesos) del presupuesto correspondiente a la Delegación Cuajimalpa de Morelos del periodo 2011, a la remodelación y adaptación del mercado San Mateo; suscrita por el Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, destinar \$10 mdp (diez millones de pesos) del presupuesto correspondiente a la Delegación Cuajimalpa de Morelos del periodo 2011, para la ampliación del panteón "San Ramón" del pueblo San Mateo Tlaltenango; suscrita por el Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, destinar \$4 mdp (cuatro millones de pesos) del presupuesto correspondiente a la Delegación Cuajimalpa de Morelos del periodo 2011, a la remodelación de las instalaciones del parque ecoturístico del pueblo San Mateo Tlaltenango denominado Rancho los Laureles; suscrita por el Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, destinar \$3 mdp (tres millones de pesos) del presupuesto correspondiente a la Delegación Cuajimalpa de Morelos del periodo 2011, a la remodelación del centro de desarrollo comunitario del pueblo San Mateo Tlaltenango; suscrita por el Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por medio de la cual se exhorta a esta Asamblea Legislativa a su Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que destine en el Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal del ejercicio 2012 una partida presupuestal de al menos 18 millones de pesos para el adecuado funcionamiento del Centro Comunitario de Atención a la Diversidad Sexual del Distrito Federal; suscrita por el Diputado David Razú Aznar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por medio de la cual se exhorta a esta Asamblea Legislativa y a su Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que destine en el Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal del ejercicio 2012 se asigne una partida presupuestal de 40 millones de pesos para el adecuado funcionamiento del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México; suscrita por el Diputado David Razú Aznar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por medio de la cual se exhorta a esta Asamblea Legislativa y a su Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que destine en el Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal del ejercicio 2012 una partida presupuestal de al menos 12 millones de pesos para el adecuado funcionamiento del Fideicomiso Mixto Casa de la Libertad de

Expresión y del Derecho a Defender Derechos Humanos del Distrito Federal; suscrita por el Diputado David Razú Aznar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por medio de la cual se exhorta a esta Asamblea Legislativa y a su Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que destine en el Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal del ejercicio 2012 una partida presupuestal de al menos 11 millones de pesos para el adecuado funcionamiento del mecanismo de seguimiento y evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal; suscrita por el Diputado David Razú Aznar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal a asignar y etiquetar una partida presupuestal de 150 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2012 para el mejoramiento y apoyo al campo y a campesinos de la Delegación Política de Tláhuac; suscrita por el Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para solicitar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Honorable Soberanía que en la revisión del proyecto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el año fiscal 2012 se le asigne un monto de 250 millones de pesos al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, con la finalidad de salvaguardar la política pública contra las sustancias psicoactivas en el Distrito Federal; suscrita por el Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, etiquete un presupuesto de 30 millones de pesos para la operación de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo del Distrito Federal; suscrita por la Diputada Rocío Barrera Badillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a impulsar el micro financiamiento para jóvenes emprendedores en la Ciudad de México; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Axel Vázquez Burquette, del Partido Nueva Alianza; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 25, 40, 41, 42 y 79 del orden del día, había sido trasladado retirados.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Titular de la Procuraduría General de la República que por medio de sus atribuciones y facultades se le brinden las medidas de seguridad y acceso a la justicia a la promotora de los derechos humanos y fundadora de la Organización "Nuestras Hijas de Regreso a Casa", la señora Norma Andrade, derivado de las múltiples amenazas a su persona; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Beatriz Rojas Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; enseguida, la Diputada Maricela Contreras Julián Solicitó por medio de la Presidencia realizar una propuesta de modificación, la cual fue aceptada por la oradora en turno; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó con las modificaciones planteadas y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para solicitar de manera respetuosa a la Licenciada Clara Marina Brugada Molina, Jefa Delegacional en Iztapalapa, informe por escrito de manera inmediata a esta Soberanía sobre los términos y el avance del convenio que realizó la Delegación con la fábrica American Roll S.A. de C.V. para que el predio ubicado en la calle de Iturbide número 71, esquina con calle Comonford, barrio de San Lucas, cesara sus funciones industriales para solamente realizar labores de empaqueo de sus productos; suscrita por el Diputado Carlos Augusto Morales López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo sobre una petición de vecinos de la delegación Álvaro Obregón respecto al transporte público; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se instruye a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública para que en el dictamen de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2012 se consigne a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a su órgano técnico la Contaduría Mayor y al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y al Consejo de la Judicatura en el presupuesto que se autodeterminaron, con fundamento en la independencia y autonomía presupuestarias que consignan para estos entes las disposiciones constitucionales y legales; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Octavio Guillermo West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Titular de la Delegación Iztapalapa para que lleve a cabo el levantamiento de la barda perimetral de la Unidad Habitacional Plutarco Elías Calles, ubicado en la Calle La Celestina de la citada unidad habitacional; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Contraloría del Distrito Federal que comience la investigación sobre el posible uso indiscriminado de recursos públicos a favor de la figura del Secretario de Educación Mario Delgado Carrillo, por la realización de eventos públicos que no competen a su Secretaría; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública y de Transparencia de la Gestión.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se instruye a las Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública para que en el dictamen de presupuesto de egresos para el ejercicio 2012 se omita establecer un nuevo impuesto local sobre tenencia o uso de vehículos; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Octavio Guillermo West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera, siendo las quince horas con veinticinco minutos, la Presidencia levantó la sesión y citó para la Sesión Solemne que tendría verificativo el día jueves 15 de diciembre del presente año a las 10:00 horas y al finalizar esta la Sesión Ordinaria, rogando a todos su puntual asistencia.